

**MEMORANDO ADUANAS - GNGTH - 2682 - 2022**

**PARA:** Lic. José Miguel Ruiz García  
Jefe Departamento de Transparencia y Anticorrupción

**DE:** Abg. Melvin Pérez  
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

**FECHA:** Martes 09 de agosto del 2022

**ASUNTO:** Respuesta solicitud de información

A continuación, se adjunta la información de las circulares emitidas por la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, correspondiente al **mes de julio del 2022**, según lo solicitado por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción para el IAIP.

No. Circular	Departamento o Sección	Fecha de envío	Asunto de la Circular	Dirigida a	Observación
43	GNGTH	01/07/2022	Instrucciones de cumplimiento obligatorio	Instrucciones para el personal	Ninguna
44	GNGTH	15/07/2022	Recordatorio cotización INJUPEMP	Instrucciones para el personal	Ninguna
45	GNGTH	27/07/2022	Telemedicina	Instrucciones para el personal	Ninguna
46	GNGTH	27/07/2022	Fumigación piso 3, 13, 14 y 15	Instrucciones para el personal	Ninguna

Sin otro particular.

C: Archivo  
C: Sección de Planificación y Desarrollo de Talento Humano.  
C: MP/CU

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS  
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-043-2022**

**PARA:** Funcionarios (as), Servidores (as) y Colaboradores (as) de la Administración Aduanera de Honduras Nivel Nacional.

**DE:** Abog. Melvin Pérez.  
Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano.

**ASUNTO:** Instrucciones de cumplimiento obligatorio

**FECHA:** 01 de julio de 2022.

Ante el aumento de casos sospechosos y positivos por Covid-19, que se están registrando entre los Funcionarios(as), Servidores(as), y Colaboradores(as) de la Administración Aduanera de Honduras, se les recuerda la importancia de la aplicación permanente de las medidas de higiene y bioseguridad, a fin de minimizar efectos nocivos contra nuestra salud, la de nuestros compañeros y de nuestros familiares.

Por lo anterior, se les instruye lo siguiente:

1. Todos (as) los (as) Funcionarios (as) Servidores (as) y Colaboradores (as) que presenten síntomas o sospechas de Covid-19, deberán presentarse a evaluación a la clínica médica con el Dr. Javier Antonio Rodríguez, ubicada en el piso 14.
2. En caso de ser atendido en médico o clínica privada por cualquier enfermedad y que extiendan incapacidad por más de (3) tres días, deberán solicitar el refrendo al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), mas cercano a su lugar de residencia.
3. Los (as) Servidores (as) y Colaboradores (as) con diagnóstico Covid-19, deberán reportarlo a su jefe inmediato y notificar a los siguientes correos: Iliana Briceño [ibriceño@aduanas.gob.hn](mailto:ibriceño@aduanas.gob.hn) con copia a Javier Rodríguez [jrodriguez@aduanas.gob.hn](mailto:jrodriguez@aduanas.gob.hn), Haldo Romero [hromero@aduanas.gob.hn](mailto:hromero@aduanas.gob.hn), Greysi Vega [gvega@aduanas.gob.hn](mailto:gvega@aduanas.gob.hn).



Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,  
Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



[info@aduanas.gob.hn](mailto:info@aduanas.gob.hn)

@aduanashonduras  
[www.aduanas.gob.hn](http://www.aduanas.gob.hn)



4. Una vez emitida la incapacidad por el IHSS, deberán remitir en físico la hoja rosada con su respectivo reporte de ausencia a la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano.
5. Así mismo, se les solicita a todas las Servidores (as) y Colaboradores (as) que presentan enfermedades de base y que no han reportado en la clínica médica su condición deberán remitir constancia de su condición de salud, refrendada por el IHSS a los siguientes correos: Dr. Javier Rodríguez [jarodriguez@aduanas.gob.hn](mailto:jarodriguez@aduanas.gob.hn) con copia a Greysi Vega [gvega@aduanas.gob.hn](mailto:gvega@aduanas.gob.hn).
6. Las Servidoras y Colaboradoras que se encuentren en estado de gravidez, tienen que reportar y acreditar su estado inmediatamente después de la confirmación.
7. Si se encuentra en rol de trabajo, por favor quedarse en casa y no visitar familiares enfermos o que estén presentando sintomatología.
8. Se solicita a todo(as) los (as), Directores (as), Administradores (as) de Aduanas, Gerentes (as) Nacionales, Secretario General Nacional, Jefes (as) de Departamentos/Unidad, remitir **el día hoy viernes el 01 de julio del presente año**, el listado de servidores bajo su cargo con la información de vacunación requerida en el cuadro adjunto.

La información solicitada en el numeral 8 (ocho) deberá ser consolidada por Gerencia/Administración de Aduana y remitida a los siguientes correos: Dr. Javier Rodríguez [jarodriguez@aduanas.gob.hn](mailto:jarodriguez@aduanas.gob.hn) con copia a Greysi Vega [gvega@aduanas.gob.hn](mailto:gvega@aduanas.gob.hn).

#### **IMPORTANTE:**

*\*Todas las vacunas disponibles contra el COVID-19 son seguras y efectivas para prevenir el desarrollo de enfermedad grave y muerte por COVID-19.*

Sin otro particular,



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15,  
Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



[info@aduanas.gob.hn](mailto:info@aduanas.gob.hn)

[@aduanashonduras](https://www.aduanas.gob.hn)  
[www.aduanas.gob.hn](http://www.aduanas.gob.hn)





**DISPOCIONES ADMINISTRATIVAS  
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-044-2022**

**PARA:** Funcionarios (as), Servidores (as) y Colaboradores (as) de la  
Administración Aduanera de Honduras.  
Nivel Nacional

**DE:** **Abg. Melvin Pérez**  
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

**ASUNTO:** Recordatorio cotización INJUPEM

**FECHA:** 15 de julio de 2022

A todos los Funcionarios (as) y Servidores (as) de la Administración Aduanera de Honduras se les recuerda que mediante **Circular Aduanas GNGTH-041-2022** de fecha 27 de junio del presente año, se socializó la incorporación al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEM), por lo anterior se les notifica que a partir del pago de la primera catorcena del mes de julio 2022, verán reflejada la deducción equivalente al 8.5% del salario mensual.

Cualquier consulta relacionada con el proceso de deducción, deberá de realizarla a la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano.

Sin otro particular,

**DISPOCISIONES ADMINISTRATIVAS  
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-045-2022**

**PARA:** Funcionarios (as), Servidores (as) y Colaboradores de la  
Administración Aduanera de Honduras  
A nivel nacional

**DE:** **Abog. Melvin Pérez**  
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

**FECHA:** miércoles 27 de julio del 2022.

**ASUNTO:** Telemedicina

---

Se le comunica a los Funcionarios (as), Servidores (as) y Colaboradores (as) de la Administración Aduanera de Honduras que; los días 27, 28 y 29 de julio del presente año, el Dr. Javier Antonio Rodríguez, estará atendiendo únicamente mediante Telemedicina, para programar sus citas enviar correo electrónico [jarodriguez@aduanas.gob.hn](mailto:jarodriguez@aduanas.gob.hn) o llamar al número 8843-0847.

Saludos cordiales,

**DISPOCIONES ADMINISTRATIVAS  
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-046-2022**

**PARA:** Funcionarios (as) y Servidores (as) de la Administración Aduanera de Honduras  
Centro Cívico Gubernamental

**DE:** Abog. Melvin Pérez  
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano.

**FECHA:** miércoles 27 de julio del 2022.

**ASUNTO:** Fumigación Piso 3, 13, 14 y 15.

A todos los Funcionarios (as), Servidores (as) de la Administración Aduanera de Honduras, ubicados en el Centro Cívico Gubernamental, se les comunica que a fin de minimizar efectos nocivos contra nuestra salud y la de nuestros familiares causadas por el contagio de COVID-19; se estarán realizando todos los viernes rondas de fumigación en los pisos 3, 13, 14 y 15 por lo que, solicitamos desalojar el edificio en el horario de salida (3:30 p.m.), lo anterior con el fin de evitar la inhalación de sustancias químicas.

Así mismo, se solicita dejar protegido alimentos, bebidas y todo aquello que considere pueda ser afectado por la fumigación.

**Nota:** Las rondas de fumigación comenzarán el viernes 29 de julio del presente año, favor tomar nota.

Sin otro particular,

  
